

FECHA DE ELABORACION: ENERO DE 2020 - DICIEMBRE DEL 2020  
 VIGENCIA:

ELABORADO POR: ALBA LUZ PENADO PEÑALOZA  
 APROBADO POR: RAFAEL DE LA ROSA

| PROCESO         | PLAN ESTRATEGICO (Ejes Estratégicos) | DESCRIPCION DE LA ACCION   | ACTIVIDADES  | OBJETIVO   | INDICADORES  | METAS                    | RESPONSABLE   | FECHA DE INICIO (Dia,mes,año) | FECHA DE TERMINACION (Dia,mes,año) | COSTO          | Fuentes de Financiación |               |         |        |       |  |
|-----------------|--------------------------------------|--|--|--|--|--------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|----------------|-------------------------|---------------|---------|--------|-------|--|
|                 |                                      |  |  |  |  |                          |   |                               |                                    |                | ARTICULO PRES / AÑO     | PROPIOS       | CREDITO | NACION | OTROS |  |
| CONTROL INTERNO | Fortalecimiento Institucional        | Realizar actividades de autocontrol en cada uno de los procesos de la entidad orientados hacia la importancia de la información, el cumplimiento de los planes de mejoramiento y su ejecución.                             | Realizar dos campañas de autocontrol enfocadas en la importancia de la información, el cumplimiento de los planes de mejoramiento y su ejecución.  | Fomentar la cultura de Autocontrol en la Entidad que permita desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el cumplimiento de los planes de mejoramiento y su ejecución.                | Numero de actividades realizadas/numero de actividades programadas   | 2                        | Maria Chapma/ Edisa Vega/ Alvaro Barajas/ Asesor Externo  | Enero 29 de 2020              | Diciembre 28 de 2020               | NA             |                         |               |         |        |       |  |
| ADMINISTRATIVA  | Fortalecimiento Institucional        | Optimizar los Espacios Físicos de la Entidad.  | Gestionar los recursos físicos y los necesarios de la entidad con el fin de adecuar eficientemente los espacios.   | Adecuar los espacios físicos necesarios de la entidad para el confort en el desarrollo de las actividades.   | Espacios Adecuados   | 3                        | JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA  | 15/03/2020                    | 31/12/2020                         | \$ 24.670.000  |                         | TDL           |         |        |       |  |
|                 |                                      | Acooger las nuevas disposiciones legales en materia de Bono Pensionales.   | Implementar Herramienta para la Expedición de Certificados de Tiempos Laborales - CETL.  | Entregó los Certificados a través de la Herramienta CETL.  | Herramienta Implementada.  | 1                        | Jefe de Oficina Administrativa Profesional Universitario 219 - 03 - Oficina Administrativa  | 01/01/2020                    | 30/06/2020                         | \$ 3.000.000   |                         | TDL           |         |        |       |  |
|                 |                                      | Implementar las Disposiciones Legales referente a la Ley de Archivos.  | Actualización del Archivo Central y Archivo de gestión de Talento Humano, en cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Ley de Archivo.   | Optimizar la disposición de los documentos del Archivo Central y Archivo de Gestión de Talento Humano en cumplimiento de la Ley.   | Archivo Actualizado.   | 2                        | Jefe de Oficina Administrativa Profesional Universitario 219 - 03 - Oficina Administrativa Auxiliar Administrativo Oficina Administrativa | 01/04/2020                    | 30/11/2020                         | \$ 50.000.000  |                         | TDL           |         |        |       |  |
|                 |                                      | Fortalecer la Infraestructura Tecnológica de la Entidad.   | Modernizar y actualizar la tecnología de los Equipos Informáticos necesarios según la vida útil de los mismos.   | Actualizar los Equipos Informáticos de la Entidad para mejorar el desarrollo de las actividades.   | Equipos Adquiridos   | 45                       | Jefe de Oficina Administrativa Asesor 105 - 01 - Oficina de Información y Comunicación  | 01/04/2020                    | 30/05/2020                         | \$ 120.000.000 |                         | TDL           |         |        |       |  |
| COMUNICACIONES  | COMPETITIVIDAD METROPOLITANA         | Encuesta digital interna   |  | Conocer la percepción de los servidores públicos del AMB sobre la efectividad de los mensajes que se divulgan a través de los canales internos de la entidad.  | No. de actividades realizadas  | 2                        | Asesor de Comunicaciones  | 03-ep-20                      | 15-6c-20                           | 0              |                         |               |         |        |       |  |
|                 |                                      | Servicios de apoyo a la gestión institucional  | Apoyar comunicacionalmente la participación de la entidad y/o de sus voceros en eventos externos.  | No. de noticias positivas que genera el AMB publicadas en prensa   | 50   | Asesor de Comunicaciones | 14-ene-20   | 31-6c-20                      | \$ 5.000.000,00                    |                | X                       |               |         |        |       |  |
|                 |                                      | Estadísticas de las redes sociales   | Delimitar el comportamiento y tendencias presentes en las plataformas digitales de la entidad.   | No. de informes semestrales  | 2  | Asesor de Comunicaciones | 30-jun-20   | 31-6c-20                      | \$ 20.000.000,00                   |                | X                       |               |         |        |       |  |
|                 |                                      | Socialización en medios de comunicación  | Promocionar a través de medios masivos de comunicación y alternativos la integración del transporte público colectivo y masivo.  | No. de contratos en medios   | 5  | Asesor de Comunicaciones | 20-nov-20   | 31-6c-20                      | \$ 50.000.000,00                   |                | X                       |               |         |        |       |  |
|                 |                                      |  |  |  |  |                          |   |                               |                                    |                |                         |               |         |        |       |  |
| PLANIFICACION   | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL        | REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN AL PROCESO CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO (PIDM) Y AL PLAN ESTRATEGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PEMOT) | REALIZAR EL COMPONENTE TECNICO JURIDICO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO CONTRACTUAL DE LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO - PIDM, Y - DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN   | Garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales del contenido del PIDM y PEMOT mediante la supervisión y acompañamiento al proceso contractual de la formulación de los pretales planes                 | Producto final del proceso contractual de la revisión y ajuste del PIDM y formulación del PEMOT, acorde a los requerimientos legales | 1                        | Director y subdirector de Planeación Territorial / Secretario General/ Director AMB   | 4 febrero de 2019             | 1 DE ABRIL 2020                    | 700.000.000    |                         | X             |         |        |       |  |
|                 |                                      | SOCIALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PIDM Y PEMOT EN EL CONSEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN JUNTA METROPOLITANA Y LOS DISTINTOS SECTORES SOCIALES  | Consejo Municipal de Planificación   | Dar a conocer la función planificadora del AMB y los proyectos estratégicos que definen el Modelo de Ordenamiento Territorial Metropolitano  | # de socializaciones realizadas / # de socializaciones planificadas  | 3                        | Director / subdirector de planeación territorial  | 29-jun-20                     | 30-nov-20                          | 8.000.000      |                         | X             |         |        |       |  |
|                 |                                      | REALIZAR SOCIALIZACIÓN INTERNA DEL PIDM Y DEL PEMOT CON FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS  | Solicitar a la dirección comenzar a Comité Directivo, para efectos de asociar el PIDM y PEMOT  | Definir las competencias y responsabilidades de cada proceso relacionado con cada proyecto contenido en el PIDM y el PEMOT   | Comités directivos realizados  | 2                        | Director / subdirector de planeación territorial  | 21-jun-20                     | 29-jun-20                          |                |                         | X             |         |        |       |  |
|                 |                                      | REACTIVAR LAS FUNCIONES DE LA BASE DE DATOS DE PROYECTOS METROPOLITANOS  | 1. Crear software para registro seguimiento y evaluación de proyectos. 2. Organizar el archivo físico de la Base de Datos de Proyectos Metropolitanos. 3. Identificar los proyectos a desarrollar en la presente vigencia  | Mejorar la gestión del Área Metropolitana de Barranquilla mediante la formulación, reajuste y actualización de proyectos de la base de datos de proyectos metropolitanos   | Base de datos de proyectos metropolitanos en funcionamiento  | 1                        | Subdirector de Planeación Territorial   | Marzo 30 2020                 | Julio 17 2020                      | 5.000.000      |                         | X             |         |        |       |  |
|                 |                                      | REACTIVAR FUNCIONES DEL OULAMB   | Convocar a reunión presencial o virtual a los miembros del OULAMB para definir actividades a seguir en la presente anualidad   | Reactivar el OULAMB como apoyo a la gestión de desarrollo territorial del AMBQ   | Investigaciones realizadas por parte del observatorio, como apoyo a la gestión de las funciones territoriales del AMBQ               | 1                        | Subdirector de Planeación Territorial   | 21-jul-20                     | 15-6c-20                           | 5.000.000      |                         | X             |         |        |       |  |
|                 |                                      | DESARROLLO HUMANO  | Formulación de proyectos de red de parques metropolitanos  | Mejorar la calidad de vida de los habitantes del área metropolitana de Barranquilla, mediante la formulación y ejecución de proyectos recreo deportivos  | Proyectos formulados   | 3                        | Director AMB y subdirector de Planeación Territorial.   |                               | Diciembre 30 de 2020               | 200.000.000    |                         |               |         |        | X     |  |
| JURIDICA        | Fortalecimiento Institucional        |  | Determinar el estado actual de los procesos que cursan en la entidad respecto a la cuantía de las pretensiones presentadas en las demandas.  | Contar con datos aproximados sobre la eventualidad de posibles pagos por conceptos de fallos judiciales y/o sobre los mismos, relacionando el estado, valor de la contingencia y el porcentaje de favorabilidad. | Actualización de inventario  | 100%                     | MIGUEL HERNANDEZ MEZA   | 01-feb-20                     | 31-6c-20                           | \$ 0           |                         |               |         |        |       |  |
|                 |                                      |  | Adelantar las acciones judiciales correspondientes para la recuperación de las deudas de los municipios que conforman al AMB por concepto de transporte de acuerdo a la Ley 1825/13 y a las empresas de Transporte Público Colectivo y Transporte Público Individual, por conceptos del Fondo de | Garantizar el buen funcionamiento del patrimonio fiscal de la entidad y recuperación de cartera.   | Resoluciones de pago/No. de actos administrativos con orden de pago en firme   | 100%                     | MIGUEL HERNANDEZ MEZA   | 01-feb-20                     | 31-6c-20                           | \$ 80.000.000  |                         | \$ 80.000.000 |         |        |       |  |
|                 |                                      |  | Fortalecer el apoyo jurídico en el saneamiento y cartera de la entidad.  | Contar con datos aproximados sobre la eventualidad de posibles pagos por conceptos de fallos judiciales y/o sobre los mismos, relacionando el estado, valor de la contingencia y el porcentaje de favorabilidad. | No. de cobros penales/No. de deudas en mora  | 100%                     | MIGUEL HERNANDEZ MEZA   | 01-feb-20                     | 31-6c-20                           | \$ 0           |                         |               |         |        |       |  |

|                          |                                    |   |  |   |  |                                       |  |            |            |                  |    |                  |     |    |    |                  |                                 |                                 |
|--------------------------|------------------------------------|---|--|---|--|---------------------------------------|--|------------|------------|------------------|----|------------------|-----|----|----|------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| TRANSPORTE               | Eje No 3 COMPETITIVIDAD            | 1. Sistema Integrado de Transporte Público SITP   | Continuar acompañamiento y supervisión en la realización del estudio para la estructuración técnica, legal y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público SITP.  | Garantizar que el consultor realice los estudios para estructurar el Sistema Integrado de Transporte Público, para la integración física y tarifaria, cumpliendo con los parámetros establecidos.                       | Estudio de estructuración del SITP   | 1                                     | Subdirectora de Transporte                               | 01-feb-20  | 31-dic-20  | \$ 1.382.250.000 |    |                  |     |    |    | \$ 1.382.250.000 |                                 |                                 |
|                          |                                    | 2. Fortalecimiento de la Autoridad de Transporte Público Individual   | Gestionar la Recepción o Reconstrucción de los expedientes de los taxis mercaderías en el Municipio de Soledad y otros sectores legales.   | Recopilar la información que permita al AMB asumir la competencia los como Transporte Público Individual.   | Recepción de la documentación correspondiente al municipio de Soledad  | 1                                     | Direccionamiento estratégico / Subdirector de Transporte | 01-feb-20  | 31-dic-20  | \$ 60.000.000    |    | \$ 60.000.000    |     |    |    |                  |                                 |                                 |
|                          |                                    | 3. Sistema Metro Ligero   | Implementar el Sistema Inteligente de Transporte Público Individual (TPI).   | Instalar esta herramienta de control que permita ofrecer al usuario final tarifas justas y equilibradas.  | Implementación del Sistema Inteligente de Transporte Público Individual (TPI).   | 1                                     | Subdirectora de Transporte                               | 01-feb-20  | 31-dic-20  | \$ 1.106.021.700 |    | \$ 1.106.021.700 |     |    |    |                  |                                 |                                 |
|                          |                                    | 4. Fondo de Estabilización Tarifaria -FET-  | Contratar asesoría y acompañamiento Jurídico -Financiero al AMB en lo relacionado con el FET y los factores de Calidad establecidos en las distintas Tarifas del Sistema de Transporte.  | Supervisar el funcionamiento adecuado en la parte Jurídico y Financiera del Fondo de Estabilización Tarifaria.  | Auditoría Contratada   | 1                                     | Subdirectora de Transporte                               | 01-feb-20  | 31-dic-20  | \$ 301.000.000   |    | \$ 301.000.000   |     |    |    |                  |                                 |                                 |
|                          |                                    | 5. Transporte Público Colectivo   | Contratar asesoría y acompañamiento para el "Control y Monitoreo de GPS" de la Operación de Transporte Público del AMB, Identificar y Virtualizar Paradas del TPC y Coordinar la Verificación de Control con las Empresas del TPC.   | Supervisar el funcionamiento adecuado del "Control y Monitoreo de GPS del TPC"  | Auditoría Contratada   | 1                                     | Subdirectora de Transporte                               | 01-feb-20  | 31-dic-20  | \$ 0             |    | \$ 0             |     |    |    |                  |                                 |                                 |
| FINANCIERA               | Fortalecimiento Institucional      | 2.2.1 Garantizar la sostenibilidad Financiera de la Entidad   | Continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y Austeridad en el Gasto, que garantice un Supervés para la Entidad.   | Optimización de la Ejecución Presupuestal   | Presupuesto de Ingresos/Presupuesto de Gastos  | 90%                                   | Subdirector Financiero                                   | 02-ene-20  | 31/12/2020 |                  |    | 90%              |     |    |    |                  |                                 |                                 |
|                          |                                    | Elaboración de los Estados Financieros bajo las normas actualizadas por la Contraloría General de la Nación         | Formulación y ejecución bajo el liderazgo de la alta dirección de los planes de acción realizados con la preparación e implementación obligatoria del marco normativo, teniendo en cuenta plazos y requisitos que exige CGN, Res. 633 octubre 8/2015. Para homologar la información contable para araar información nacional y extranjera.                               | No. De información realizada/No. De informes requeridos   | 80%  | Subdirector Financiero                | 02-ene-20  | 31/12/2020 |            |                  |    |                  |     |    |    |                  |                                 |                                 |
|                          |                                    | Recaudado de cartera de los municipios  | Verificación de cumplimiento de la ley 1625 de 2013 en los pagos de los impuestos.   | Rúbrico recaudado/Presupuesto de Ingresos   | 85%  | Subdirector Financiero                | 02-ene-20  | 31/12/2020 |            |                  |    |                  | 85% |    |    |                  |                                 |                                 |
| DESARROLLO METROPOLITANO | Desarrollo Humano (Ambiental)      | Actualización y ajuste del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos   | Actualización del PGRS-M de acuerdo a la metodología actual vigente  | Documento elaborado   | 1  | 0%                                    | Subdirectora desarrollo metropolitano                    | 01/04/2020 | 30/11/2020 | 0%               |    | X                | 0%  |    |    | APLAZADA         |                                 |                                 |
|                          |                                    | Plan Metropolitano para la protección de Recursos Naturales y Defensa del Ambiente                                  | Elaborar el plan metropolitano ambiental para la adopción de la Junta Metropolitana  | Plan Ambiental Aprobado   | 100%   | 0%                                    |  | 01/05/2020 | 30/10/2020 | 0%               |    |                  | X   | 0% |    |                  | APLAZADA                        |                                 |
|                          |                                    | Proyectos: Construyendo Cultura Ambiental desde las Instituciones Educativas de los Municipios que conforman el AMB | Sensibilizar a la población escolar en temas ambientales y fomento de cambio de actitud para ciudades sostenibles  | No. Instituciones educativas beneficiadas del proyecto  | 10 Instituciones educativas beneficiadas   | 0%                                    |  |            | 01/07/2020 | 30/09/2020       | 0% |                  |     | X  | 0% |                  |                                 | APLAZADA                        |
|                          | Desarrollo Humano (Competitividad) | Trabajo con sentido   | Caracterización de la egresados de educación media<br>Becas de formación superior y egresados de educación media en sectores estratégicos para sala municipal<br>Gestión de convenio con empresas para vincular laboralmente a egresados de educación media con competencias a cumplir formación superior  | Documento de caracterización de egresados de educación media<br>Número de becas de educación superior para egresados de educación media<br>Número de becarios vinculados laboralmente                                   | 0%   | Subdirectora desarrollo metropolitano |  | 03/03/2020 | 03/11/2020 | 0%               |    |                  | X   | 0% |    |                  | APLAZADA                        |                                 |
|                          |                                    | Fondo de Emprendimiento Para la Inclusión Laboral   | Elaborar la estructura del fondo metropolitano para el Emprendimiento y la inclusión laboral<br>Ejecutar la primera convocatoria del Fondo metropolitano con la participación de los municipios del AMB  | Acto administrativo de creación del Fondo metropolitano para el Emprendimiento y la inclusión laboral del AMB<br>Número de beneficiarios del fondo que cuentan con unidades productivas formales, incipientes y activas | Un acto administrativo<br>10 emprendimientos beneficiarios   | 0%                                    |  | 04/04/2020 | 04/12/2020 | 0%               |    |                  | X   | 0% |    |                  | Para ejecución 2° semestre 2020 |                                 |
|                          |                                    | Emploeo Verde al AMB  | Identificar de necesidades de capital humano en el área de sostenibilidad en un sector económico estratégico en el AMB<br>Diseñar un estrategia de cierre de necesidades de capital humano en el área Financiera al menos dos iniciativas de emprendimiento que trabajen temas de sostenibilidad.  | Documento de la estrategia cierre de necesidades de empleo verde en un sector económico estratégico del AMB<br>Número de empleos verdes generados en los emprendimientos apoyados                                       | Un documento de necesidades de empleos verdes en el AMB (un sector)<br>El 10 una estrategia de formación para el cierre de necesidades 10 empleos verdes                             | 0%                                    | Subdirectora desarrollo metropolitano                    |            | 03/07/2020 | 03/11/2020       | 0% |                  |     | X  | 0% |                  |                                 | Para ejecución 2° semestre 2020 |
|                          |                                    | Fortalecimiento Institucional para la Gestión de Empleo   | Encuentros y convocatorias de empleo inclusivas en los municipios del AMB<br>Ampliar el equipo humano para el desarrollo de los actividades de los prestadores del SPE en el AMB<br>Estructuración de los servicios de la Agencia de empleo del AMB, específicamente los talleres de orientación laboral (Adoptar elementos de la ruta inclusiva de Cusco Internacional) | Número de vacantes y buscadores registrados<br>Número de empleos logrados a partir de la feria<br>Número de profesionales trabajando en la Agencia metropolitana del SPE  | 5 encuentros<br>2 convocatorias  | 0%                                    |  | 02/03/2020 | 02/12/2020 | 0%               |    |                  | X   | 0% |    |                  | Para ejecución 2° semestre 2020 |                                 |
|                          |                                    | Sistema de información socio- Económica del AMB.  | Diseñar e implementar la línea base del sistema de información socio-económica de los municipios del AMB   | Línea base del contexto socio-económico de los municipios del AMB   | 1 Sistema de información diseñado y socializado.<br>1 línea base de información socioeconómica de los municipios del AMB   | 0%                                    |  |            | 01/06/2020 | 06/12/2020       | 0% |                  |     | X  | 0% |                  |                                 | APLAZADA                        |
|                          |                                    | Formaliza   | Encuentros en barrios para sensibilización y capacitaciones referente a los incentivos a la formalización empresarial y laboral en los municipios del AMB<br>Piloto de caracterización de un grupo de trabajadores informales en un municipio del AMB  | Número de encuentros de sensibilización y capacitación realizados<br>Número de beneficiarios de los encuentros y capacitaciones<br>Un documento de caracterización de trabajadores informales                           | 5 encuentros/capacitaciones<br>100 beneficiarios<br>encuentros y capacitaciones<br>Una estrategia de marketing entre los perfiles caracterizados y los voceros gestionados en el SPE | 0%                                    | Subdirectora desarrollo metropolitano                    |            | 12/03/2020 | 12/12/2020       | 0% |                  |     | X  | 0% |                  |                                 | APLAZADA                        |